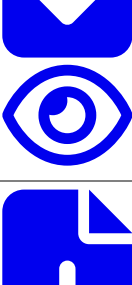


Juzgados Administrativos de Cali-Juzgado Administrativo 021 Administrativo**ESTADO DE FECHA: 25/07/2023**

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	76001-33-33-021-2017-00154-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	HERIBERTO SAMUEL LONDOÑO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	24/07/2023	Auto requiere	NVL-REQUERIR a las partes por el término improrrogable de tres 3 días, a fin de que manifiesten al Despacho si les asiste o no animo conciliatorio	 
2	76001-33-33-021-2018-00018-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	OVIDIO MUÑOZ Y OTROS	LA NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION, RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA Y OTROS	ACCION DE REPARACION DIRECTA	24/07/2023	Auto requiere	NVL-REQUERIR a las partes por el término improrrogable de tres 3 días, a fin de que manifiesten al Despacho si les asiste o no animo conciliatorio	 
3	76001-33-33-021-2018-00238-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	MARCO FIDEL BAZURTO VARGAS	NACION MINDEFENSA - POLICIA NACIONAL	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	24/07/2023	Auto corre traslado por 10 días para alegar	NVL-CORRER TRASLADO por el término común de diez 10 días a las partes, para que presenten por escrito los alegatos de conclusión. En dicho termino, el Ministerio Público podrá presentar su concepto, si a bien lo tiene.	 
4	76001-33-33-021-2018-00312-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	LORENA RAMIREZ TOLEDO	NACION- MINEDUCACIONAL- FOMAG	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	24/07/2023	Auto requiere	NVL-REQUERIR al apoderado de la parte demandante para que en el término de los cinco 5 días siguientes a la notificación de la presente providencia, informe al despacho si la prestación debida objeto del presente proceso, fue cancelada mediante el contrato de transacción No. CTJ000159FID, e igualmente para que remita copia íntegra de los documentos que tenga en su poder, que acrediten el referido pago, incluido el contrato de transacción en su integridad. .	 

5	76001-33-33-021-2019-00076-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	JAVIER ARCILA SASTOQUE	MUNICIPIO DE PALMIRA- SECRETARIA DE EDUCACION	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	24/07/2023	Auto Concede Apelacion Sentencia	NVL-CONCEDER en efecto suspensivo el RECURSO DE APELACIÓN formulado por la parte demandada contra la sentencia No. 087 del 12 de mayo de 2023.	
6	76001-33-33-021-2020-00254-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	MARIA YANETH VALENCIA CALDERON	NACION-FONDO DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO- VALLE, FABIO HUMBERTO ARIAS DAZA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	24/07/2023	Auto Concede Apelacion Sentencia	NVL-CONCEDER en efecto suspensivo el RECURSO DE APELACIÓN formulado por la parte demandada contra la sentencia No. 079 del 02 de mayo de 2023.	
7	76001-33-33-021-2020-00075-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	NAYDU GERENA CANO	NACION- MINEDUCACION- FOMAG	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	24/07/2023	Auto de trámite	NVL-FIJA EL LITIGIO	
8	76001-33-33-021-2021-00087-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	LUIS HERNAN HERNANDEZ SALAS	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	24/07/2023	Auto convoca audiencia pruebas	NVL-ORDENAR la comparecencia del perito Humberto Arbeláez Burbano, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 16.777.135 para la audiencia de pruebas en el asunto que se llevará a cabo el día 16 de agosto de 2023 a las 9:00am y tendrá lugar de modo presencial en la sede del Despacho ubicado en Avenida 6 A NORTE 28N23 Edificio Goya 5 Piso dentro de la cual se adelantará la contradicción del dictamen pericial suscrito por el mencionado y allegado por la parte demandante con la demanda.	
9	76001-33-33-021-2021-00046-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	UNIDAD DE LICORES DEL META	CLUB DEPO. BOCA JUNIORS CALI S.A.	ACCION CONTRACTUAL	24/07/2023	Auto de obedezcase y cumplase	NVL- OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca a través del auto interlocutorio No. 34 del 13 de julio de 2023, obrante en la carpeta No. 0029 del expediente digital, que confirmó el auto interlocutorio No. 478 del 23 de junio de 2022, proferido por este	

								despacho, por medio de la cual se rechazó la demanda por encontrar configurada la caducidad	
10	76001-33-33-021-2021-00077-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	AMPARO GARCIA DUQUE	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	24/07/2023	Auto corre traslado por 10 días para alegar	NVL-CORRER TRASLADO por el término común de diez 10 días a las partes, para que presenten por escrito los alegatos de conclusión. En dicho termino, el Ministerio Público podrá presentar su concepto, si a bien lo tiene.	
11	76001-33-33-021-2021-00098-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	TATIANA MARIA CANCHILA ARRIETA	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	24/07/2023	Auto de tramite	NVL-FIJA EL LITIGIO	
12	76001-33-33-021-2022-00235-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	LUIS ANGEL URREA CARVAJAL Y OTROS, MICHAEL STIVEN URREA CARVAJAL, CLAUDIA ERMILDA URREA CARVAJAL	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	ACCION DE REPARACION DIRECTA	24/07/2023	Auto pone en conocimiento	NVL-PONER EN CONOCIMIENTO de las partes las respuestas remitidas por el Batallón de Alta Montaña No. 3. Rodrigo Lloreda Caicedo y la oficina de Gestión Jurídica DISAN EJÉRCITO, respecto de lo solicitado por el Despacho el 8 de marzo de 2023, las cuales obran en el expediente digital en las carpetas denominadas 0016.RTA REQ PRUEBA y 0017.RTA REQ SANIDAD	
13	76001-33-33-021-2022-00109-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	AURA ELISA OIDROBO CASTRO	NACION-MINEDUCACION-FOMAG Y OTROS	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	24/07/2023	Auto Concede Apelacion Sentencia	NVL-CONCEDER, en el efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto por los apoderados de la parte demandante y demandada en contra de la Sentencia No. 107 del 07 de junio de 2023.	
14	76001-33-33-021-2022-00239-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	ADRIANA HURTADO VASQUEZ	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL-UGPP	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	24/07/2023	Auto que resuelve reposición	NVL-REPONER para revocar el Auto Interlocutorio No. 421 del 5 de mayo de 2023, en atención a las razones expuestas en la parte considerativa del presente proveído.	

15	76001-33-33-021-2022-00249-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	ESPERANZA BENITEZ BENITEZ, ELUER PINEDA MONTERROSA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, NACION-MINEDUCACION-FOMAG Y OTRO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	24/07/2023	Auto corre traslado por 10 días para alegar	NVL-CORRER traslado a las partes para que, en un término de diez 10 días siguientes a la notificación de esta decisión, remitan los escritos de alegatos finales y CONCEDER igual término al Ministerio Público para que, si a bien lo tiene, conceptúe en el asunto	
16	76001-33-33-021-2023-00005-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	DARIO LADINO ALZATE	NUEVA EPS, COLPENSIONES, CONSTULADINO S.A.S.	ACCIONES DE TUTELA	24/07/2023	Auto Requerimiento Previo Tramite Incidental	NVL-REQUERIR a la Dra. ANDREA MARCELA RINCÓN CAICEDO, en calidad de Representante de la Directora de Prestaciones Económicas de COLPENSIONES, al Dr. Jorge Fernando Cardona Uribe, en su calidad de Presidente y Representante Legal de la NUEVA EPS, así como al Representante Legal de CONSTRULADINO S.A.S. o quienes hagan sus veces, para que en el TÉRMINO DE DOS 2 DÍAS siguientes a la notificación de esta providencia, manifiesten los motivos por los cuales, en sentir de la accionante, no se ha dado cumplimiento a la sentencia de segunda instancia No. 045 del 06 de marzo de 2023	
17	76001-33-33-021-2023-00062-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	JHON FREDDY ANCHICO ZAMORA	HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO E.S.E	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	24/07/2023	Auto Concede Apelacion Auto	NVL-CONCEDER en el efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante, contra el Auto Interlocutorio No. 370 del 26 de abril de 2023.	
18	76001-33-33-021-2023-00168-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	ESTHEFANI NOHEMY VARELA DOMINGUEZ	RED DE SALUD DE LADERA E.S.E, MIGRACION COLOMBIA, DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL, HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE DEL EVARISTO GARICA	ACCIONES DE TUTELA	24/07/2023	Auto Abre Tramite Incidental + Traslado	NVL-DAR APERTURA al trámite incidental de desacato solicitado por la Sra. ESTHEFANI NOHEMY VARELA DOMINGUEZ ciudadana venezolana identificada con C.I. No. 30.020.697.	

19	76001-33-33-021-2023-00188-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	CELMi ARALY CAMPO RODRIGUEZ	NACION - MINEDUCACIÓN - F.N.P.S.M	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	24/07/2023	Auto admite demanda	NVL-ADMITIR la demanda presentada mediante apoderada judicial, por la señora Celmi Araly Campo Rodríguez contra la Nación Ministerio de Educación Nacional Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio FOMAG y el Departamento del Valle del Cauca Secretaría de Educación.	 
20	76001-33-40-021-2016-00156-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	DIANA LORENA MURCIA RUIZ, DIANA STEFANNY MURCIA RUIZ, SANDRA PATRICIA RUIZ RAMIREZ	NACION - MINDEFENSA - POLICIA NACIONAL	ACCION DE REPARACION DIRECTA	24/07/2023	Auto obedézcse y cúmplase	NVL- OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo dispuesto por el H. TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA, mediante sentencia de segunda instancia No. 117 de fecha nueve 09 de junio de dos mil veintitrés 2023 , por la cual se confirma la sentencia No. 071 del 22 de mayo de 2018 proferida por este Despacho y que negó las pretensiones de la demanda. Conforme con lo expuesto, por Secretaría se deberá ARCHIVAR el presente expediente.	 
21	76001-33-40-021-2016-00445-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	FERNANDO FERNANDEZ ORTEGA	UNIDAD ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL - UGPP	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	24/07/2023	Auto Concede Apelacion Sentencia	NVL-CONCEDER en el efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto por la entidad demandada UGPP contra la Sentencia No. 044 del 10 de marzo de 2023	 